



295212

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de:

D. ANTONIO COLL DE BACARDI

de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, calle Almogávares, núm. 167,
relativa a:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE CARRITOS
PARA LA COMPRA"

=====

295212

11 ENE. 19



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se refiere, como se indica en su enunciado, a unas mejoras en la construcción de carritos para la compra. - - - - -

5. El nuevo estilo de bolsas para compras acopladas a un carrito o soporte rodante, ha superado la fase inicial de iniciación, por lo que su puesta en práctica se ha ido generalizando al ser reconocidas las ventajas aportadas. -

10. Teniendo en cuenta que existen bolsassas, del tipo en cuestión, realizadas bajo distintos criterios, principalmente en lo que atañe a la estructura del carrito citado y a los elementos de acoplamiento al mismo, han sido ideadas unas mejoras cuyo objeto es el de corregir cuantos inconvenientes han sido puestos de manifiesto por los carritos construídos hasta la actualidad, y al propio tiempo ofrecer nuevas condiciones para el mejor empleo y eficacia de los mismos. - - - - -

20. Las referidas mejoras, según se expone en la presente Patente, se caracterizan por el hecho de realizarse un armazón rígido constituido esencialmente por un soporte angulado, con vértice en la parte superior y extremos en la inferior, entre los cuales se aplica un eje con sendas ruedas exteriores, encima de cuyo eje se halla un travesaño paralelo al mismo y solidario al soporte, en cuyo centro se sustenta giratoriamente un puntal acodado cuyo extremo opuesto alcanza el nivel inferior de las ruedas, en orden a cons-



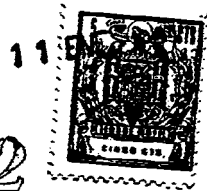
295212

tituir con las mismas los puntos para apoyo estable del armazón, reteniéndose dicho puntal en la posición estable activa mediante un estribo con extremos unidos al soporte y que en su centro forma una sinuosidad en la que aplica el puntal, estando dis-

- 5. puesto un asidor en la parte superior del soporte compuesto por un vástago con empuñadura, deslizante en un manguito solidario al soporte, apto para adoptar una posición inactiva de repliegue y una posición activa de extendido, teniendo lugar el acoplamiento de la bolsa al soporte mediante una pieza
- 10. solidaria a uno de los bordes superiores de aquélla, la cual presenta sendos extremos encurvados para amoldarse contra las caras exteriores de las ramas del soporte, en el que se retiene en favor de la abertura angular de las propias ramas, mientras junto al otro borde superior de la bolsa se aplica una pieza
- 15. de enganche capaz de quedar retenida solapando el otro borde citado, estando dotada la bolsa de asas para su porte independientemente del armazón rodante. - - - - -

- 20. El manguito para el asidor del armazón rodante se solidariza en el extremo redondeado del vértice del soporte del mismo armazón según el sentido de la bisectriz de aquél, a cuyo efecto este último presenta una zona aplanada, de modo que tal asidor tiene el extremo superior acodado y dotado de empuñadura, mientras el extremo inferior dispone de un tope para retención en el manguito en la fase de extensión, así
- 25. como de un medio de enganche mediante tetón entrante aplicable en un orificio del manguito. - - - - -

- 30. El puntal para apoyo estable del soporte presenta su extremo superior curvado para penetrar verticalmente en un casquillo solidario al travesaño del soporte, dentro de cuyo casquillo gira libremente, teniendo aplicado un medio



295212

de retención en el extremo de la parte curvada para evitar su escape, en tanto el extremo opuesto del propio puntal posee un capuchón antideslizante. - - - - -

5. El estribo para retención del puntal en su posición activa, consiste en una varilla que se extiende horizontalmente por la parte posterior del soporte y uno sus extremos al mismo, presentando en su centro una ondulación en la que se introduce a presión el puntal. - - - - -

10. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos:

15. Figura 1, es una vista, en alzado, del armazón rodante para la bolsa, representado por su parte posterior.

20. Figura 2, es una vista, en alzado lateral, de la bolsa aplicada en el soporte rodante, situado en posición estable inactiva. - - - - -

Figura 3, es una vista de la parte superior del soporte rodante, mostrando la posición del asidor en posición activa. - - - - -

25. Figura 4, es una vista en planta, del soporte rodante en cuestión, según una sección por una línea IV-IV de la figura 1. - - - - -

Figura 5, es una vista de la parte superior de la

295212¹ ENE.



bolsa acoplada al soporte rodante, con supresión del asidor.

Figura 6, es una vista en sección correspondiente a una línea VI-VI de la figura anterior. - - - - -

5. Figura 7, es un detalle, en sección, de la zona de articulación del puntal del soporte rodante. - - - - -

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles del carrito representado, su descripción es como sigue. - -

10. El carrito para la compra consta de la bolsa 1 propiamente dicha, y del armazón rodante 2 en la que se acopla. Dicha bolsa consta de un saco 3 según una de las formas tradicionales, cuyos bordes superiores presentan unas guarniciones de refuerzo mediante pletinas rígidas 4 envueltas por el dobléz de la tela o material que forma el saco. En la parte central de tales zonas marginales superiores, se disponen unas asas 5 y unos elementos de cierre y sujeción compuestos por una placa de sujeción 6 y una placa de cierre 7 capaz de abarcar el grueso de tales zonas y solapar sobre la placa primera. La placa de sujeción 6
15. tiene sus extremos 8 curvados para aplicarse en el armazón rodante 1. Otra placa 9 completa el conjunto anterior que es solidarizado por medio de unos remaches 10 que retienen
20. además a los extremos de las asas 5. - - - - -

25. El armazón rodante 2 consta de un soporte angular 11 cuyos extremos inferiores están relacionados por un eje 12 para aplicación de unas ruedas 13 con llanta de goma. Sobre dicho eje se halla un travesaño 14, con extremos unidos al soporte 11, que sirve de elemento de articulación

11 ENE.



295212

para un puntal 15 formado por una varilla de doble acodado, de modo que un extremo de la misma se aplica en un casquillo 16 solidario al travesaño, con capacidad de libre giro y retenida por una arandela estriada 17 inserta en una ranura periférica 18. Para retener el puntal 15 en su posición de trabajo, se dispone de un estribo 19 a base de una varilla más o menos arqueada hacia la parte posterior del armazón 1 y con extremos unidos al soporte 11; este estribo presenta una ondulación 20 en su parte central, de modo que el puntal 15 se inserta en ella y se inmoviliza por la presión elástica de la varilla del estribo. - - - - -

El extremo inferior del puntal 15 está provisto de un capuchón de goma 21 que le proporciona condiciones antideslizantes y antisonorizantes; este extremo, junto con las dos ruedas 13, constituyen los tres puntos para el apoyo estable del armazón 1 sobre el suelo. - - - - -

Para el asido y tracción del soporte 11 se aplica un asidero 22 formado por un vástago curvado en su parte superior en la que se aplica una empuñadura 23. Este asidero se aplica en un manguito 24 solidario a la parte superior del soporte 11, el cual presenta una zona aplanada 25 para tal objeto. Este asidero dispone de dos posiciones, una activa de extendido, y otra inactiva de repliegue en la que puede ladearse para evitar el saliente de la empuñadura; para estabilizar la posición activa, el asidero 22 posee un tope 26 que evita el escape respecto del manguito 24, y unos tetones 27 con resorte, a insertar en unos orificios 28 del manguito. - - - - -

El acoplamiento de la bolsa 1 en el armazón 1 se efectúa, como se ha dicho, mediante la pieza 6 de aquélla,



295212

cuya pieza aplica sus salientes ~~curvados~~ 8 envolviendo par-
cialmente ambas ramas del soporte 11 por su lado exterior,
de modo que, por la divergencia de tales ramas, aquellos
salientes llegan a quedar íntimamente apoyados en ellas,
5. asegurando la sustentación estable de la bolsa. Por otra
parte esta bolsa 1 apoya su fondo en el estribo 19, que,
a su vez, halla descanso en el puntal 15. - - - - -

10. Cuando el armazón 2 se halla fuera de uso, su
envergadura es reducida por repliegue y ladeado de su asi-
dero 22 y por abatido lateral del puntal 15. - - - - -

Si se desea emplear la bolsa 1 independientemente
del armazón rodante 2, basta con desacoplar su pieza 6 res-
pecto del soporte 11, y se utiliza como bolsa común. - - -

15. Por lo demás, el carrito resulta de fácil y có-
moda manipulación, estabilidad y ligereza. - - - - -

20. Habiendo descrito suficientemente las caracterís-
ticas, ventajas y realización de las mejoras según la pre-
sente Patente, debe hacerse observar, en resumen, que en la
misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la
experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a di-
mensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados
en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mu-
tuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello
no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta
25. en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea con-
siderada aisladamente, ya sea considerada junto con una o
varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España,



295212

sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - -

R. E. I. V. I. N. D. I. C. A. C. I. O. N. E. S

5. 1.- Mejoras en la construcción de carritos para la compra, caracterizadas por el hecho de realizarse un armazón rígido esencialmente constituido por un soporte angulado, con vértice en la parte superior y extremos de la inferior, entre los cuales se aplica un eje con sendas ruedas exteriores, encima de cuyo eje se halla un travesaño paralelo al mismo y solidario al soporte, en cuyo centro se sustenta gí-
10. ratoriamente un puntal acodado cuyo extremo opuesto alcanza el nivel inferior de las ruedas, en orden a constituir con las mismas los puntos para el apoyo estable del armazón, reteniéndose dicho puntal en la posición estable activa me-
15. diante un estribo con extremos unidos al soporte y que en su centro forma una sinuosidad en la que se aplica el pun- tal, estando dispuesto un asidor en la parte superior del soporte compuesto por un vástago con empuñadura, deslizante por un manguito solidario al soporte, apto para adoptar una posición inactiva de repliegue y una posición activa de
20. extendido, teniendo lugar el acoplamiento de la bolsa al soporte mediante una pieza solidaria a uno de los bordes superiores de aquélla, la cual presenta sendos extremos en- curvados para abrazar las ramas del soporte y retenerse en él a favor de la divergencia de tales ramas, mientras
25. junto al otro borde superior de la bolsa se aplica una pieza de enganche capaz de quedar retenida solapando el otro borde de referencia, estando dotada la bolsa de unas asas para su porte independientemente del armazón rodante. - - - - -

2.- Mejoras en la construcción de carritos para la

11 ENE



295212

compra, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque el manguito para el asidor del armazón rodante se solidariza con el extremo redondeado del vértice del soporte del mismo armazón, según el sentido de la bisectriz

- 5. de aquél, a cuyo efecto presenta una zona aplanada, de modo que tal asidor tiene un extremo superior acodado y dotado de empuñadura, mientras el extremo inferior dispone de un tope para limitar el desplazamiento dentro del manguito en la fase de extendido, así como un medio de enganche estabilizador en tal fase mediante unos tetones elásticos aplicables en unos orificios del manguito. - - - - -

3.- Mejoras en la construcción de carritos para la compra, según la reivindicación primera, caracterizadas porque el puntal para apoyo estable del soporte presenta

- 15. su extremo superior curvado para penetrar verticalmente en un casquillo solidario al travesaño del soporte, dentro de cuyo casquillo gira libremente, teniendo aplicado un medio de retención en el extremo de la parte curvada para evitar su escape, en tanto que en el extremo opuesto del propio puntal se halla un capuchón antideslizante. - - - - -

4.- Mejoras en la construcción de carritos para la compra, según la reivindicación primera, caracterizadas porque el estribo para retención del puntal en su posición activa, consiste en una varilla que se extiende por la parte posterior del soporte y une sus extremos al mismo, presentando en su centro una ondulación en la que el puntal es introducido y retenido por presión elástica. - - - - -

- 25. 5.- "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE CARRITOS PARA LA COMPRA". - - - - -



11 ENE

205212

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

11 ENE 1964

MARCELINO CURELL SUÑOL

P. P.

295212

Fig. 1

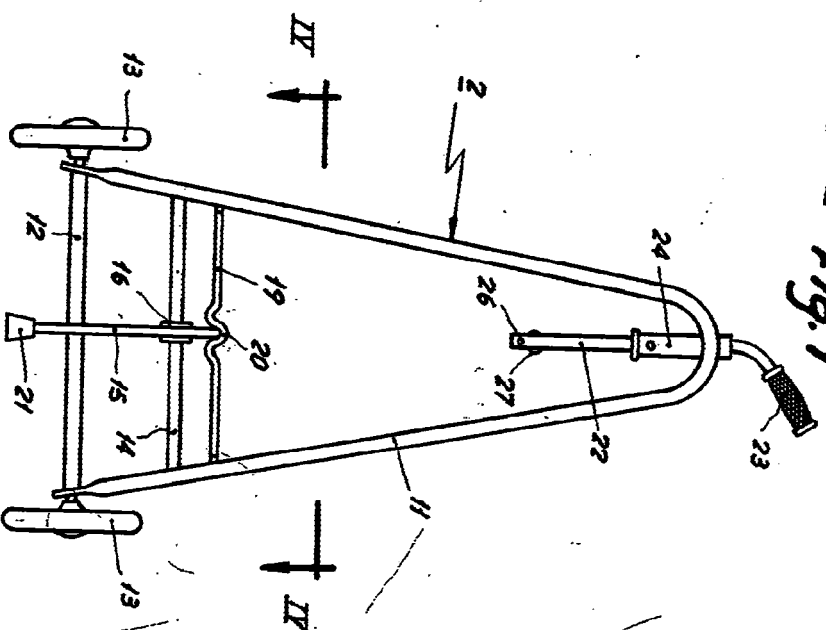


Fig. 2

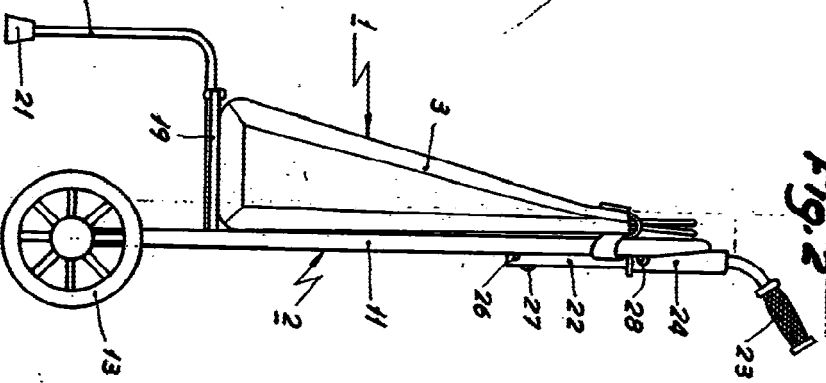


Fig. 3

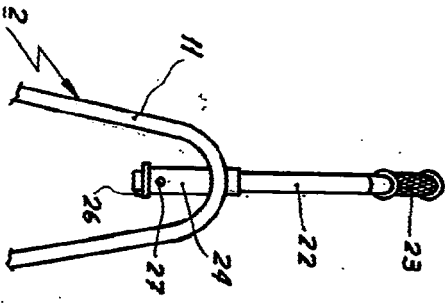


Fig. 4

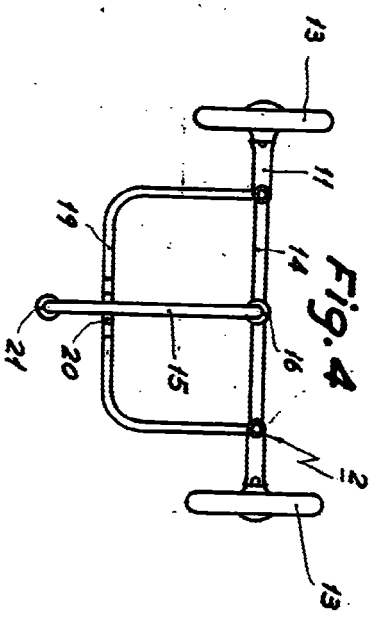


Fig. 5



Fig. 6

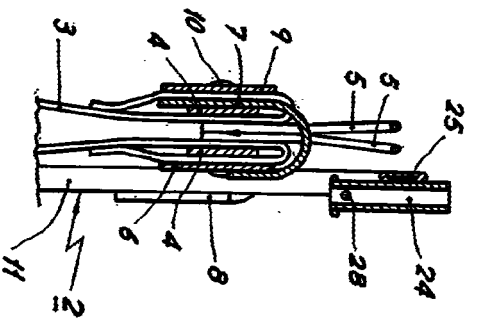
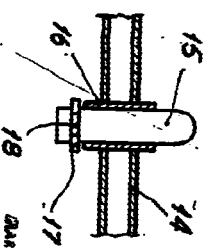


Fig. 7



11 ENE. 1964

BARCELINO CURIEL SUÑOL
D. P. M.

Antonio Coll de Bacardi